

HERALDO DE ZAMORA

DIABLO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 5 de julio de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.197.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Las admisiones temporales.

La cuestión en su punto.

Otra vez se plantea el eterno asunto de las admisiones temporales de trigos extranjeros. Los harineros catalanes interesados en esa cuestión, demuestran una perseverancia digna de alabanza. ¡Fuéramos todos igualmente tenaces y andaríamos mejor!

Pero esa insistencia, después de tantas negativas y de tantos desahucios, es sospechosa. ¿Acaso el Gobierno ha hecho promesa de esa concesión? He aquí lo que van sopechando las gentes y lo que convendría poner en claro, porque es de la mayor importancia. De este asunto he tratado muchas veces, y no creo necesario repetir ahora los argumentos.

Pero importa recordar que no es el temor del contrabando la única razón para condenar las admisiones, sino que hay otras varias más fundamentales.

Con esa medida buscan los harineros—según dicen—hacer posible la exportación de harinas; y esa medida, tal como la proponen, envuelve una *prima de exportación* en las harinas para el fabricante que haya traído previamente trigo extranjero. ¿Por qué no ha de tener esa misma ventaja el exportador que haya hecho su harina con trigo español sin importar nada de fuera?

Eso es lo que no quieren entender ni oír los interesados en las admisiones.

Y sin embargo, la cosa no puede ser más clara ni más lógica.

Podemos exportar harinas al extranjero con esa medida protectora, con esa vergonzosa *prima de exportación*? Yo lo dudo! Mas dicen que sí, y en tal caso procederá establecer francamente la *prima de exportación* que iguale á todos.

Haga harina cada uno con el trigo que pueda y que quiera y que tenga más á mano, y exporten si pueden, unos harina de origen nacional, otros de origen extranjero.

Lo contrario, es decir, la admisión temporal, aun dejando aparte la defraudación y el contrabando posibles, que es bastante dejar, será un régimen de privilegio, de excepción á favor de algunos pocos, y, por tanto, será un régimen injusto, además de ser dañoso para la producción nacional.

F. DE CARVIC.

Información política del día.

Madrid 4.

A última hora llegó al Senado el señor Montero Ríos, é inmediatamente celebró una larga conferencia con el general López Domínguez. Ambos manifestaron después que su conversación habíase limitado á un simple cambio de impresiones.

El Gobierno no rehusará, al decir de algún ministro, el entrar en el debate que las oposiciones deseen promover para discutir su conducta relacionada con el concierto celebrado con la Santa Sede.

También ha manifestado hoy el señor Sánchez Guerra que el Gobierno tiene el decidido propósito de no cerrar las Cortes sin que sean concedidos cuatro ó cinco de

los suplicatorios que para procesar á varios diputados hay presentados, aunque para ello sea necesario que venga á Madrid la mayor parte de los diputados ministeriales que ya se han ausentado.

Esta tarde han conferenciado en el Senado los señores marqués de la Vega de Armijo, López Domínguez y Canalejas, quienes manifestaron que se habían ocupado de los trabajos parlamentarios que se encuentran sin resolver en ambas Cámaras.

El señor Moret ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

Diga lo que quiera el Sr. Maura, el viaje regio está dispuesto para el día 12.

El presidente del Consejo, por afán de rectificar, sostenía hoy que aún no estaba señalado el día de partida de la Corte.

Si así lo cree el señor Maura, está mal enterado de este asunto, como de otros de mayor trascendencia.

El Corresponsal.

Milagros de Osmá!

En el mes de mayo de 1903 trajimos del extranjero 6.806.656 kilos de trigo.

En el mes de mayo de 1904 hemos comprado 18.209.239 kilos también de trigo extranjero.

Aumento en un solo mes: 11 millones 312.593 de kilos.

Ese aumento ha sido favorecido por la rebaja arancelaria concedida en la ley Osmá de 2 pesetas en 100 kilogramos.

Por efecto de esa rebaja, el Tesoro ha perdido 182.092.39x2 pesetas, ó sean pesetas 364.184,78 en un solo mes.

La nación ha perdido 2.658.458 pesetas, que es el importe de ese aumento de trigo importado, y que necesariamente han de pagarse al extranjero.

Quien dude de estos datos puede ver la *Gaceta* de 28 de junio último.

Ahora bien: ¿se ha abaratado el trigo, que era el propósito de Osmá? ¡No, señor! No se ha abaratado. Sigue á igual precio, ó más caro que el año anterior.

De modo que, gracias á esa ley, hemos logrado este milagroso resultado.

El Tesoro ha perdido 364.184,78 pesetas.

La nación ha perdido 2.658.458 pesetas.

El trigo no se ha abaratado y el pan sigue al mismo precio, y el negocio de la importación de trigos crece y crece.

¡Algunos ganarán con la jugada!

Telegramas de la mañana.

Madrid 5 (8 h.)

Contra un proyecto.

En Barcelona reina gran excitación contra el proyecto del impuesto de alcoholes ya aprobado por las Cámaras; y para oponerse á que se sancione por la Corona, hubo ayer una reunión en el Centro de

Taberneros, pues hay que advertir que este gremio precisamente es el que menos puede contener su indignación.

Se anunciaban acuerdos radicales, pero por lo visto los reunidos pensaron que era mejor aplazarlos, porque lo único que acordaron ha sido dirigir un Mensaje al Rey para que no dé su sanción á la ley.

Los taberneros de Barcelona se muestran dispuestos al cierre de tiendas, pero otros gremios no se muestran conformes con ello.

Sánchez Ortiz.

FERIAS DE GANADO

Por ser de gran importancia para los ganaderos, citamos á continuación las más importantes ferias de ganado que se han de verificar en España durante el presente mes de julio.

La primera es el día 5 en la Coruña; el 9, en Arenys de Mar; el 12 en Villafranca de la Sierra (Avila); el 14 en Mérida y San Martín; el 16, en Valmaseda, de ganado vacuno; el 17, en Villadiego (Burgos), de ganado mular preferentemente; el 19, Lézar de la Vera, de ganado vacuno en su mayoría; el 20, en Cartagena; el 21 en Avila; el 22, en Masanet de la Selva y Alcira y en Reus.

Del día 22 al 28, hay ferias en Reinosa, Amposta, Sabadell, Vargas, San Silvestre de Guzmán, Victoria, Briviesca, Santander, Reus, Santiago, Bilbao, Cartagena, Villafranca, Casatejada, Navacerrada, Cuéllar, Valencia, Torrevieja, Almoradí y Mataró.

De todas estas ferias las más importantes son las de Avila, donde hasta llegan á verse reunidos de 15 á 20.000 cabezas de ganado lanar, y las de Navacerrada, en la que se juntan hasta 4 ó 5.000 cabezas de ganado vacuno y 10 ó 12.000 lanar.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 4 de julio de 1904.

Suceso descubierto.

Ya se ha descubierto el velo que envolvía en el misterio la muerte de Victoria López.

Había gran interés por conocer lo ocurrido, y únicamente Mauricio Parra podía descubrirlo.

Algo mejorado de las gravísimas heridas, le ha interrogado hábilmente el señor Canseco, médico forense encargado en el distrito del Hospicio de las cuestiones médico legales.

No hay en el suceso nada de lo que se suponía, pues la muerte nada dejaba que desear en concepto de honrada y mujer de su casa.

No puede ser más curiosa la explicación del herido, dada penosamente.

Atiendan los lectores de *HERALDO DE ZAMORA*:

—Mi mujer y mi suegra—dijo—dominaban la casa y mandaban en mí á su capricho. Yo no podía proponer ni mandar nadar, porque siempre habían de quedar ellas en

cima... Habíanme creado una situación muy molesta, á la que tenía que poner término. Por eso, para acabar de una vez, resolví matar á Victoria y suicidarme yo después.

Manifestó que para su acto usó un revólver que tenía desde cierta ocasión en que fué guarda nocturno de una obra.

Veamos ahora cómo ocurrió el suceso:

—Bajamos al sótano por la tarde; yo llevaba el revólver en el bolsillo. Mi mujer se sentó en una silla, cerca de la cama, y yo la dije que se quitase la cámara que tenía puesta.

Victoria respondió que no quería; yo insistí, y ella volvió á negarse. Discutimos un momento, mandando yo y negándose á obedecer ella y saqué el revólver y disparé... Enseguida me tiré también á mí...

También ha podido saberse que Mauricio, después de disparar sobre su mujer, que estaba sentada en una silla, se disparó él por dos veces el arma homicida.

Según resulta de las observaciones del sabio médico forense aludido, que ha estudiado detenidamente el hecho, se trata de un caso registrado en la ciencia médica con el nombre de *abulia*, es decir, falta de voluntad para imponerse, en el grado necesario, en el hogar doméstico y en las demás relaciones de la vida social.

Esta falta de voluntad fué la que le llenó á matar á su mujer á las primeras de cambio.

Cabe duda, después de esto, de la falta de energía de Mauricio para imponerse por los medios naturales?

Los médicos confían en que pueda salvarse el herido.

Las Cortes.

SENADO

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con muy pocos senadores en los escaños.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, dirige el señor Calbetón un ruego á los ministros de la Gobernación é Instrucción pública.

El conde de Belascoain pide explicaciones sobre el traslado á Canarias del fiscal de Jaén, por asunto de los finos.

El ministro de Agricultura contesta que con el traslado no se ha querido agraviar á Canarias, porque las islas merecen todas las atenciones del Gobierno.

Continúa la sesión.

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y media.

El señor Suárez Inclán (D. F.) hace observaciones sobre la reciente denuncia del *Diario Universal*.

El señor Roselló pide apruébese un proyecto de ley sobre protección á la Marina mercante.

El presidente del Consejo promete, durante las vacaciones parlamentarias, estudiar con el ministro de Hacienda una ampliación conveniente al proyecto que presentó el señor Villaverde, á fin de garantizar los intereses y empresas marítimas, armonizándolos con intereses del Estado.

Varios diputados hacen otros

ruegos y preguntas, y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Sánchez Ortiz.

Muchos generales y pocos soldados.

En un artículo que *El Gráfico* publica con motivo de las reformas del ministro de la Guerra, cita las siguientes interesantes cifras:

«Francia, con un contingente anual de unos 200.000 hombres, y pudiendo poner sobre las armas 3.500.000 hombres instruidos, con «nueve» generales dirige el mando y la administración de su ejército.

A España, con un contingente anual de unos 80.000 hombres y no pudiendo apenas llegar á poner un millón de hombres instruidos sobre las armas, no le basta con «veinticinco» generales para la dirección del mando y de la administración del ejército.

Balance de la Prensa.

Quiere el Gobierno, dice *El País*, que se discutan los suplicatorios para procesar á varios diputados por delitos comunes, aunque se atente contra la inmunidad parlamentaria.

Añade el colega que el señor Maura quiere romper la práctica haciendo cuestión de Gabinete las autorizaciones para procesar á los diputados republicanos; pero se defenderán con tesón y se pondrán al amparo de la inmunidad.

La *Correspondencia de España* trata el mismo asunto, y asegura que vivimos en pleno atropello de las garantías constitucionales.

Añade el colega que si el Congreso velase por los fueros parlamentarios, no debía jamás de recibir suplicatorios tramitados por jueces incompetentes, y si por el Tribunal Supremo, que tiene competencia para proceder contra los diputados á Cortes.

Ya Maura no es Maura, dice *Diario Universal*; ya vá de puerta en puerta y pisa dinteles donde de buena gana hubiera pintado la cruz roja con que el Angel Exterminador de los frailes y apostólicos de 1823 condenaba á muerte á los sospechosos de liberalismo.

Ya vá de uno á otro lado buscando benevolencias para el flamante Concordato; pero nada logrará; la protesta será grande en el Parlamento y en el país.

El órgano de los canalejistas, *Heraldo de Madrid*, pregunta: ¿Para qué las Cortes?, y se hace cruces de que las Cámaras en esta etapa parlamentaria, funcionen tanto tiempo seguido, merced á los buenos deseos del señor Maura, donde tiene el escenario de sus triunfos.

Pero es el caso que todo eso, que debía redundar en su gloria y honor, se traduce, sin embargo, en desprestigio de las Cortes. Para lo que han hecho, para lo que hacen, más valía que estuvieran cerradas.

En nombre de los carlistas, *El Cerreo Español* dedica una entusiasta felicitación á la reina proscripta, esposa de Carlos VII, con motivo de celebrár ayer su fiesta opomástica.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

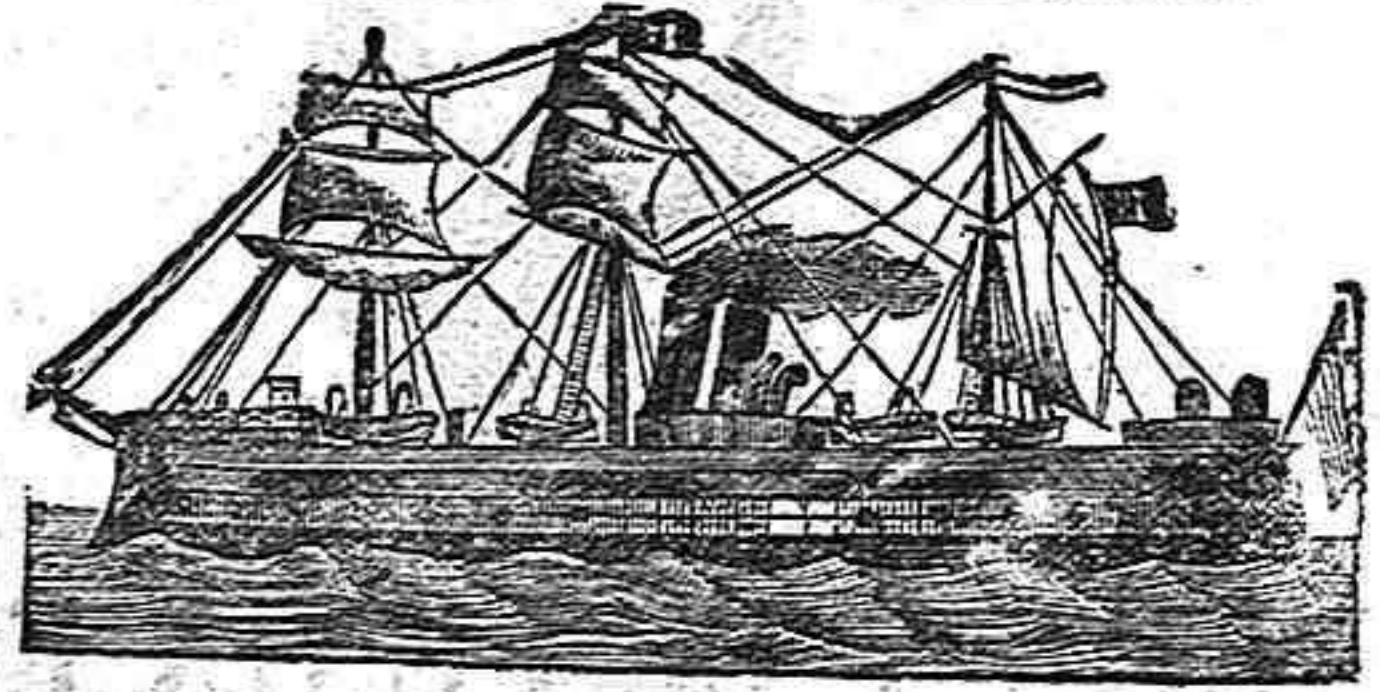
Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antipéptico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, aurilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de fácil seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

LA ESPERANZA Compañía Anónima de Seguros A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.
Sede en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.
Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-RIGAUD-DE-GENOUILLY.

LINEA DEL BRASIL Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de julio el vapor CONCORDIA.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

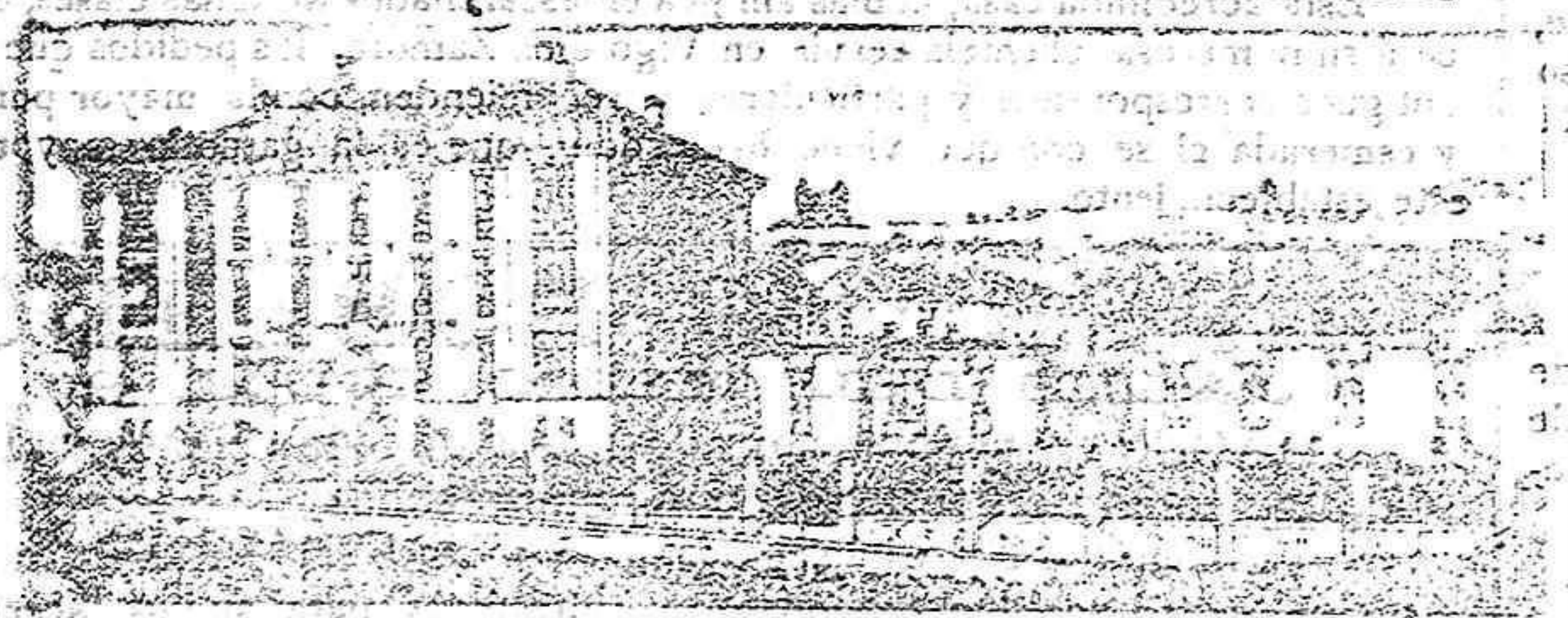
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 21 de julio el vapor SANTANDERINO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

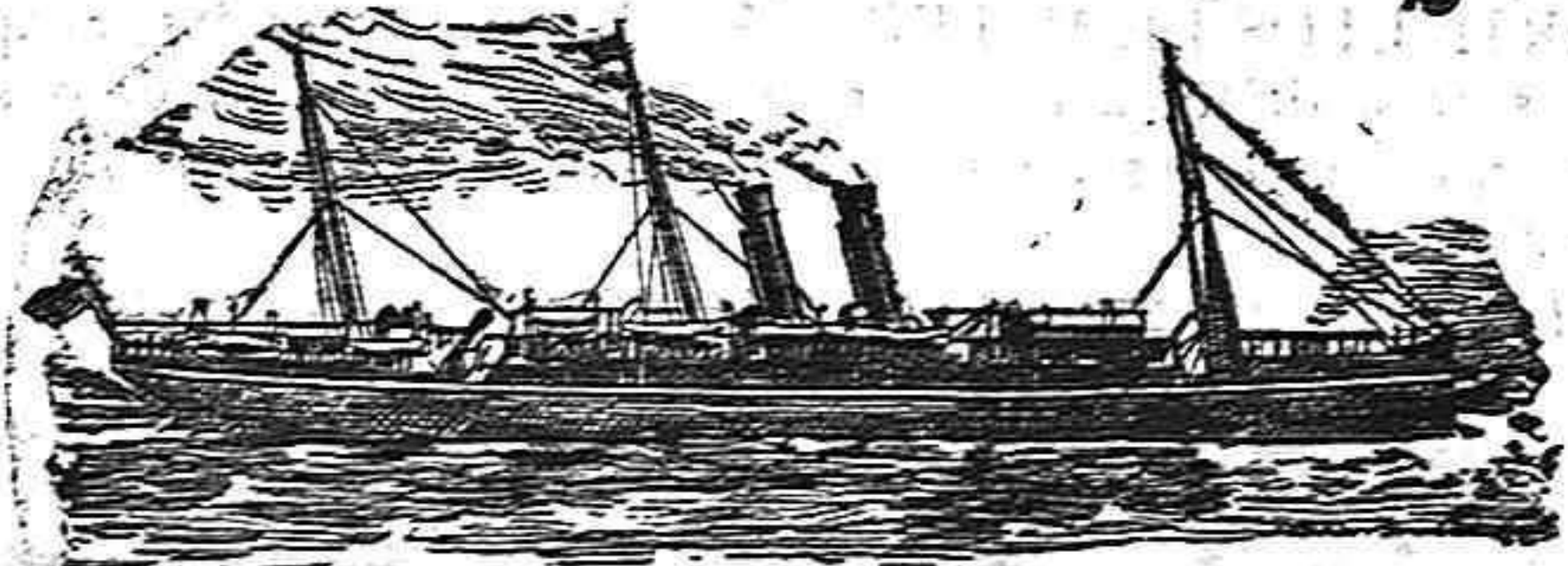


SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro destinado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de algunas operaciones; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas si por cuantos antecedentes se pidan.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA BEAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo a la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El 9 de julio saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT JAN

El día 9 de agosto de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT CROIX

La marcha de estos vapores es de 16 a 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a los que se les dará un trato inmejorable. Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Zamora y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 6 y 7 de julio en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9. ZAMORA

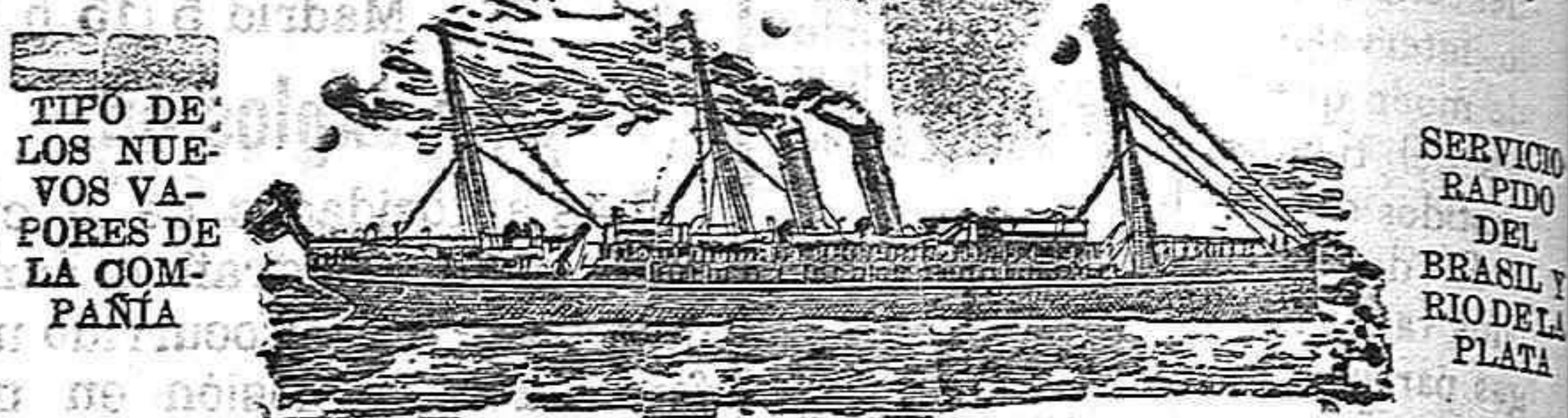
Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



VIAJE DE IDA. El día 3 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE. El día 17 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES. El día 31 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA. El día 20 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados a la marcha de todos los vapores, es de 17 a 18 millas por hora empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 19 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. En la línea de vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofrece cada excelente comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª les da esmoza con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que presenten en el momento de salir de Vigo el día de antes la siguiente enfermedad: Erisipela, Escarlatina, Difteria, Tifus, etc., no serán admitidos.

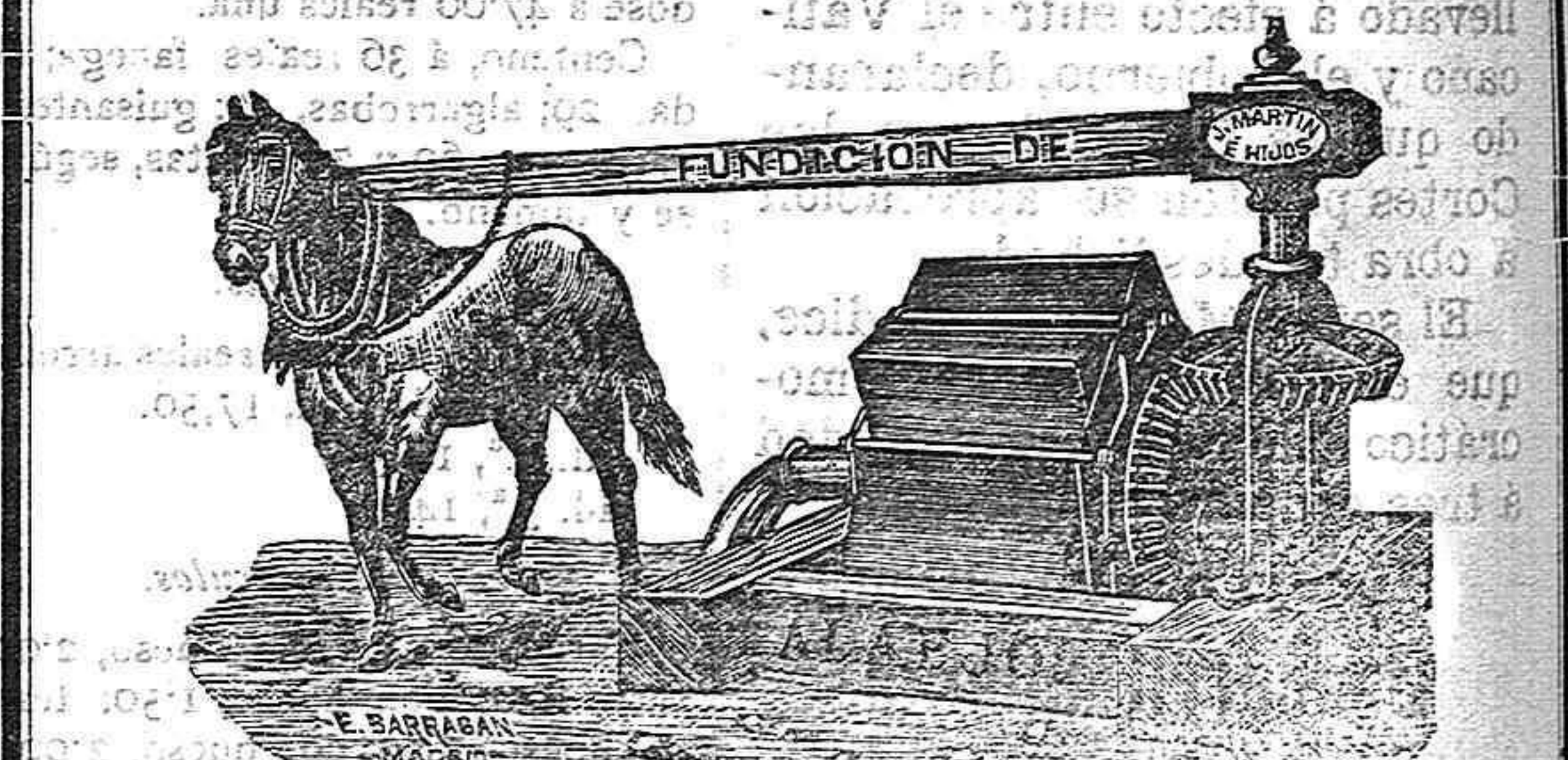
Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio donde me tal Leandro Lopez y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecidos de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de una acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine e Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja 6 cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos a mano y seis con caballerías. Para más pormenores, dirigirse a nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MARTINEZ, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

Gran depósito en Benavente, a cuyo frente se halla DON DOMINGO MUÑOZ

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS. Garantías a placer. ALAEJOS

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; reñón, número 1; fino, número 2; macarrones, número 3; fraile, número 4; rosca. Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem número 3; macarrón gordo, número 4; galeo (largo ó cerrado). Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada. Pastas cortadas.—Fepita de melón; idem pera; perdigon; lluvia; pistones; coronas; geles; ojos de pez; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.